

ANALISIS TECNICO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES

AREA SOLICITANTE

PRODUCTO O SERVICIO SOLICITADO

PLANTAS FISICAS Y MOBILIARIO

Inspección, suministro, instalación y certificación de los sistemas de detención, restricción, posicionamiento y suspensión contra caídas en alturas

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1

Cumplir con el objeto y especificaciones técnicas del contrato en el plazo convenido.

2

El proponente debe tener disponible para la ejecución de los trabajos, todos los equipos y herramientas necesarios para dar cumplimiento al objeto del contrato en forma ágil y eficaz.

3

El transporte de todos los insumos, personal y equipos necesarios para la ejecución de las actividades contratadas, hasta el lugar de los trabajos, hace parte de los montos que deberá asumir el contratista.

4

Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente colombiana la resolución 4272 del 2021, relacionada con trabajo seguro en alturas.

5

El contratista deberá aportar copia de los certificados de curso para trabajo en alturas, certificados de capacitación en protección contra caídas para un trabajo seguro en alturas y/o certificación en competencia laboral de protección contra caídas respecto del personal a su cargo que ejecutará el objeto contractual.

6

Asegurar así que sus trabajadores cuentan con las condiciones y el entrenamiento adecuado para desempeñar sus labores en condiciones de seguridad.

7

El personal a cargo del contratista debe contar con su respectivo certificado para desarrollar trabajo seguro en alturas y portar los elementos de protección personal para trabajo en alturas, de conformidad con lo previsto en la resolución 4272 del 2021 expedida por el ministerio de trabajo.

8

Garantizar que todos los productos y/o bienes que se requieran deberán estar vigentes y ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo a las normas de calidad de los equipos y elementos.

9

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza las áreas donde se esté ejecutando el contrato.

10

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones.

11

Aportar la certificación de afiliación a la afi (administradora de riesgos laborales) de las personas que ejecutarán el contrato.

12

Realizar la obra en los años señalados y citándose estrictamente a las indicaciones suministradas.

13

Asumir los gastos que genere el futuro contrato y los desplazamientos a las distintas sedes, las veces que se requieran para el cumplimiento del presente contrato.

14

Aportar las garantías necesarias para la contratación.

15

Entregables:

- Certificado del material y/o componente.
- Certificado de la instalación.
- Informe de instalación y puesta en marcha.
- Memorias de cálculo (soportes contra placados) no aplica para vigas, columnas y/o cercha estructural.
- Capacitación al personal.
- Ficha técnica.
- Certificado de instalaciones.

16

Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuidas conforme al objeto y alcance del mismo.

17

Todas aquellas que sean requeridas por la supervisión del contrato.

ESCRIBIR SI CUMPLE O NO CUMPLE LA ESPECIFICACION SEGUN SU NUMERO SI/NO (Agregue las columnas necesarias)

PROVEEDOR

No 1

No 2

No 3

No 4

No 5

No 6

No 7

No 8

No 9

No 10

No 11

No 12

No 13

No 14

No 15

No 16

No 17

SAFETY WORK

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

VERTISUB

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

GECA8 COLOMBIA

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

SI

PROINTE

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

DOTACIONES JV

RM INGENIERIA

GECA8 COLOMBIA

GEINCO8

STEEL PROTECTION

BIOESTRUCTURAS

SGI

ANCLATECH

DOTAALTURAS

NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN N°064

EXPERIENCIA MINIMA DEL OFERENTE

1

Experiencia general de mínimo 60 meses contados desde la fecha de constitución de la sociedad.

2

Acreditado a través de mínimo tres (03) certificaciones de experiencia específica relacionada con el objeto a contratar por un monto cuya sumatoria sea mínima de \$112.387.776

PROVEEDOR

1

2

CUMPLE

SAFETY WORK

SI

SI

SI

VERTISUB

SI

SI

SI

GECA8 COLOMBIA

SI

SI

SI

PROINTE

NO

NO

NO

DOTACIONES JV

RM INGENIERIA

GECA8 COLOMBIA

GEINCO8

STEEL PROTECTION

BIOESTRUCTURAS

SGI

ANCLATECH

DOTAALTURAS

NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN N°064

REQUISITOS HABILITANTES

1

Certificados conformidad y de prueba:

El proponente deberá suministrar los siguientes certificados, los cuales, constituyen un requisito habilitante.

- Certificado en donde se indique que todos los materiales, equipos, sistemas, etc. Son productos certificados sobre el cumplimiento de las normas de fabricación y/o correspondan a los fabricantes y/o proveedores que posean aseguramiento de calidad.
- Asegurar que todos los equipos de prueba y mantenimiento estén correctamente calibrados y en buen estado de funcionamiento.
- Contar con el certificado de habilitación de prestación de servicios de verificación, avalados por el Ministerio de Trabajo o el ente, o autoridad que corresponda.

2

Certificados de competencia laboral y hojas de vida:

El proponente deberá suministrar los certificados de competencia laboral y hojas de vida en la que se acredite que el personal técnico instalador está avalado y cuenta con las competencias en el servicio a contratar, los cuales, constituyen un requisito habilitante.

3

Fichas técnicas y manuales de funcionamiento del 100% de productos a contratar:

El proponente deberá suministrar las fichas técnicas y manuales de funcionamiento de los sistemas y/o equipos a contratar, dando cumplimiento con los parámetros normativos nacionales e internacionales según aplique, los cuales, constituyen un requisito habilitante.

PROVEEDOR

1

2

3

CUMPLE

SAFETY WORK

SI

SI

SI

SI

VERTISUB

SI

SI

NO

NO

GECA8 COLOMBIA

SI

SI

NO

NO

PROINTE

NO

NO

NO

NO

DOTACIONES JV

RM INGENIERIA

GECA8 COLOMBIA

GEINCO8

STEEL PROTECTION

BIOESTRUCTURAS

SGI

ANCLATECH

DOTAALTURAS

NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN N°064

FACTORES TECNICOS PUNTIABLE

1

Se otorgará un puntaje máximo de (200) PUNTOS a las empresas que a través de las certificaciones presentadas demuestran mayor recurso ejecutado al mínimo requerido (\$112.387.776) y cuyo objeto se enmarque en la INSPECCIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DETENCIÓN, RESTRICCIÓN, POSICIONAMIENTO Y SUSPENSIÓN CONTRA CAÍDAS EN ALTURAS. Desde (\$100.000.000 hasta \$120.999.999) 100 PUNTOS - Desde (\$121.000.000 en adelante) 100 PUNTOS. TOTAL PUNTAJE MAXIMO A OBTENER 200 PUNTOS.

2

Se otorgará un puntaje máximo de (200) PUNTOS a las empresas que demuestre mayor cantidad de años de experiencia específica a la mínima solicitada (5 años) así: Entre 5 a 10 años - 100 PUNTOS / 10 años en adelante - 100 PUNTOS. TOTAL PUNTAJE 200 PUNTOS.

PROVEEDOR

1

2

CUMPLE

SAFETY WORK

SI/200

SI/200

SI/400

VERTISUB

SI/200

SI/200

SI/400

GECA8 COLOMBIA

SI/200

SI/200

SI/400

PROINTE

NO/0

NO/0

NO/0

DOTACIONES JV

RM INGENIERIA

GECA8 COLOMBIA

GEINCO8

STEEL PROTECTION

BIOESTRUCTURAS

SGI

ANCLATECH

DOTAALTURAS

NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN N°064

EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES

PROVEEDOR

CUMPLE TECNICAMENTE SI/NO

SAFETY WORK

SI/400

VERTISUB

NO/NO CUMPLE LA TOTALIDAD DE CRITERIOS

GECA8 COLOMBIA

NO/NO CUMPLE LA TOTALIDAD DE CRITERIOS Y ES UNA PROPUESTA EXTEMPORANEA

PROINTE

NO/PRESENTO PROPUESTA INCOMPLETA

DOTACIONES JV

RM INGENIERIA

GEINCO8

STEEL PROTECTION

BIOESTRUCTURAS

SGI

ANCLATECH

DOTAALTURAS

NO PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA INVITACIÓN N°064

RESPONSABLE DEL CONCEPTO TECNICO

NOMBRE

Andrés Póez

CEDULA NO

1.022.373.039

CARGO

Profesional Senior SST

FIEMTA (esto debe ser manuscrito solo se acepta firma digital con certificado de validez)

